EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA

NIT:800006850

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000028236

Consecutivo :	000000000028236	**Estado :**	Confirmado
Fecha del Egreso :	9/07/2025 4:41:43 p. m.	**Valor :**	$ 117.126.050,00
Beneficiario	901190272	ANALITICA DM S.A.S.	
Detalle :	PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS257		
Valor en Letras	CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DE BOGOTA	**Consignar :**	9/07/2025 4:41:43 p. m.	**Numero :**	

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO BOGOTA CTA CTE NO 272093287	901190272	11100516	$ 0,00	$ 117.126.050,00
PAGO PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	901190272	24010101	$ 117.126.050,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
ADMS257	$ 117.126.050,00				

DETALLE RETENCIONES	VALOR
RETEFUENTE: .	$ 0,00
RETEICA: .	$ 0,00
RETEIVA: .	$ 2.873.950,00
OTRAS: .	$ 0,00

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA
800006850

ESTADO: Confirmado

CUENTA X PAGAR Nro. 26793

Fecha Doc Pagos /Fact invent 8 de julio de 2025
Nro.Factura/Cta. Cobro ADMS257
Fecha Doc Invent
Nro. Obligacion 4173

A: ANALITICA DM S.A.S. Nit/CC 901190272
DIRECCION: DG 17 B 88 77 AP 4 604 TELEFONO: 3014843146 CIUDAD BOGOTA D.C.

DETALLE:
PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS257

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
083 HONORARIOS	58972325		HONORARIOS	Debito	$ 120.000.000,00
020 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	24362501		IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	Credito	$ 2.873.950,00

TOTAL CUENTA X PAGAR **24010101** **$ 117.126.050,00**

SON: CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONTROL PRESUPUESTAL	PAGADURIA
Codigo: Valor:	Cheque Nro._____ Fecha_____
	Banco_____
Firma del Responsable	Firma Pagador_____
Control Administrativo	ORDENADOR DEL GASTO
Subdirector Administrativo	Gerente

RECIBI CONFORME

Firma_____ Nit/Cedula_____ de_____

OBLIGACION

Consecutivo : 4173

Estado : Confirmado

Fecha : 08/07/2025

Tercero: 901190272 ANALITICA DM S.A.S.

Documento: ADMS257

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS257

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
1007	941	2.4.5.02.08.02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	$ 90.658.033,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 90.658.033,00
1232	1120	2.4.5.02.08.02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	$ 29.341.967,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 29.341.967,00
					Total Obligacion :	**$ 120.000.000,00**			**$ 120.000.000,00**

S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: ADMS257
Fecha Emisión: 2025-07-01 12:11:55
Fecha validación: 2025-07-01 12:13:56-05:00

Nº Resolución: 18764091005911 **Prefijo:** ADMS **Consecutivo:** 251 hasta 350 **Fecha:** 2025-03-25 **hasta** 2027-03-25

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: ANALITICA DM SAS	**Razón social/Nombre:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD DE SOACHA
NIT: 901190272-9	**NIT:** 800006850-3
Actividad Económica: 7020	**Actividad Económica:** 8610
Responsabilidad: No aplica – Otros -	**Dirección:** - - - -
Dirección: DG 17 B 88 77 AP 4 604 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO	**Teléfonos:** 6017309230
Teléfonos: 3014843146	**E-mail:** gerencia@hmgy.gov.co
Contacto: ANALITICA DM SAS	
E-mail: analiticadm.gerencia@gmail.com	

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	CA01	1.0	ZZ	Servicio - PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACION DE RIPS, RADICACION DE CUENTAS MEDICAS Y GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA	100,840,336.0	IVA 19.00	19,159,664.0		120,000,000.0

Total Items 1

Impuestos

Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	100,840,336.0	19,159,664.0

Totales

SUBTOTAL:	100,840,336.0
TOTAL Base Imponible:	100,840,336.0
IVA	19,159,664.0
TOTAL:	120,000,000.0
TOTAL en letras: Ciento Veinte Millones Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.0

Información Adicional

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
PERIODO DE COBRO JUNIO DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO. VALIDACION DE RIPS. RADICACION DE CUENTAS MEDICAS . Y GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA QUE PERMITA DEPURAR. COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CONFORME AL CONTRATO 011 DE 2025

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Transferencia Débito Interbancario		PAGO JUNIO 2025						

REGIÓN DE SALUD SOACHA	SEGUIMIENTO A CONTRATOS	CÓDIGO	CTC_FTO_02
	Proceso: Gerencia del talento humano	VERSIÓN	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	011-2025	2. FECHA	17/02/2025	3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	89
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	ANALITICA DM S.A.S - NIT: 901.190.272-9				
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACION, RADICACIÓN DE CUENTAS MEDICAS Y CONCILIACION DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.				
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE PEDRAZA				
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				

8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO		
	13. FECHA ACTA DE INICIO	17/02/2025
	14. DESDE	17/02/2025
	15. HASTA	16/05/2025
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	89
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	PRORROGA EN TIEMPO

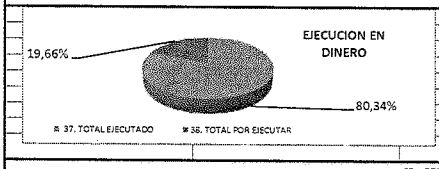
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	16/05/2025	23. PRORROGA EN DIAS	76
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 05	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	

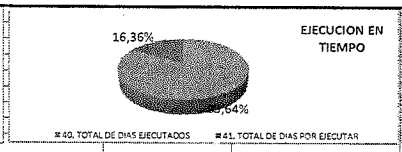
PRORROGAS		
	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	76
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	31/07/2025
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	27

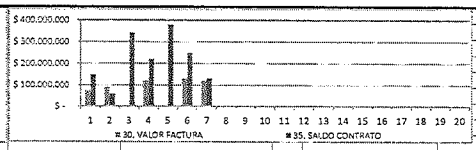
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 221.082.900,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	$ 442.165.800,00
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 663.248.700,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 73.694.300	ADMS249	DEL 14 AL 28 DE FEBRERO 2025	3/03/2025		$ 147.388.600
$ 89.129.533	ADMS251	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2025	26/03/2025		$ 58.259.067
			CDP 1007 - 31/03/2025	$ 282.823.833	$ 341.082.900
$ 120.000.000	ADMS252	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2025	24/04/2025		$ 221.082.900
			CDP 1232 - 16/05/2025	$ 159.341.967	$ 380.424.867
$ 130.000.000	ADMS255	DEL 1 AL 31 DE MAYO 2025	27/05/2025		$ 250.424.867
$ 120.000.000	ADMS257	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2025	1/07/2025		$ 130.424.867
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 663.248.700	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 532.823.833	80,34%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 130.424.867	19,66%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	165	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	138	83,64%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	27	16,36%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
CARTERA	R03A	51	$ 120.000.000	1	$ 120.000.000	100,00%
				1	$ 120.000.000	100,00%

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

50. Firma Supervisor

1/07/2025

51. Fecha

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_05
		VERSIÓN	01
		VIGENCIA	25/01/2023

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**011-2025**	**CDP**	**576**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ 663.248.700
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANALITICA DM S.A.S.				**IDENTIFICACIÓN (Cédula o Nit): 901190272-9**	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado				

OBJETO:	**FECHA DE INICIO CONTRATO**			**FECHA TERMINACION DEL CONTRATO**		
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACIÓN, RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS Y CONCILIACIÓN DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	**17**	**02**	**2025**	**31**	**07**	**2025**

SUBGERENCIA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Centro de Costo (área)**	**R03A**
VALOR ADICIONES	$ 282.823.833 $ 159.341.967		
PRORROGAS	76 DIAS		16/05/2025
MODIFICACIONES:			

INFORMACION SUPERVISORES

NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO**	JORGE ENRIQUE PEDRAZA
CARGO y/o No. Contrato	N/A	**CARGO**	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de bienes o servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones contratadas y estipuladas en el objeto del contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	$ 120.000.000	**VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO O RESERVA DE GLOSA:**	$0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (01/06/2025)	**FACTURA O CUENTA DE COBRO No.**	**ADMS257**
	HASTA (30/06/2025)	**FECHA DE LA FACTURA**	1/07/2025

SEGUIMIENTO DE EJECUCION

EJECUCION ECONOMICA ACUMULADA:	$ 532.823.833	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 130.424.867
	80,34%		19,66%
EJECUCION EN TIEMPO	Total, días ejecutados: 138	**TOTAL, DÍAS POR EJECUTAR**	Total, días por ejecutar: 27
	83,64%		16,36%

ANEXO: CUENTA DE COBRO O FACTURA, SEGUIMIENTO A CONTRATO, CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO DE APORTES PARAFISCALES Y PLANILLA DE APORTES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025 PARA PENSIONES Y JUNIO 2025_PARA SALUD.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS: (Detallar o relacionar las actividades o suministros realizadas por el contratista durante el mes que se certifica):

1. Cumplir con el objeto del contrato con oportunidad, idoneidad, eficacia, eficiencia y efectividad.	La entidad cumple con el requerimiento y soporta estar Legalmente constituida en Colombia.
2. Brindar información a los diferentes grupos de interés de la entidad en el área administrativa con precisión, claridad y celeridad.	El contratista cumple con el requerimiento.
3. Prestar los servicios objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual forma parte integral del presente contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
4. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.	El contratista cumple con el requerimiento.
5. Se obliga a no divulgar bajo ninguna circunstancia a cualquier persona, bien que labore o no en la institución, a no ser que medie autorización escrita de la gerencia del INSTITUCION o que los mismos constituyan delitos (caso en el cual acudirá a la instancia legal competente), los hechos o acontecimientos que sucedan en cualquier área de este y de los cuales tenga conocimiento por su quehacer diario, o por comunicación de terceros y en especial sobre los procedimientos asistenciales o administrativos que se siguen en la institución, o en relación con la atención de los usuarios, y de hacerlo, ello constituirá causal de incumplimiento del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento. Se han garantizado que el contratista cumple con las obligaciones de acuerdo con el objeto contractual.
6. Cumplir a cabalidad lo establecido en la Resolución 1995 de 1999 y las otras que la sustituyan o deroguen que reglamenta la calidad del contenido en el diligenciamiento, custodia y confidencialidad en Historia Clínica y sus anexos, para los casos que aplique.	El contratista cumple con el requerimiento.
7. Informar al supervisor, cualquier anomalía que se presente con ocasión del contrato o en cumplimiento de este.	EL contratista mantiene en contacto con el referente del área como con el supervisor.
8. Cumplir a cabalidad los valores y compromisos del servidor público establecidos por el Código de Integridad.Obrando con lealtad, bajo los principios de ética, integridad y buena fe durante todas las etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que pudieren presentarse.	El contratista cumple con el requerimiento.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando a la institución y a las autoridades competentes de llegarse a presentar.	El contratista cumple con el requerimiento.
10. Realizar y entregar en forma oportuna y completa los informes requeridos por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, según obligaciones contractuales o según lo requiera el supervisor del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
11. Realizar un uso adecuado y racional de los recursos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO que le sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales, asumiendo el valor en caso de cualquier daño.	El contratista cumple con el requerimiento, y manejan sus propios equipos de cómputo como se estableció en el contrato.
12. Responsabilizarse del adecuado cuidado de los equipos que le sean facilitados para la ejecución del contrato, por los cual deberá responder por la pérdida o daño de estos.	El contratista cumple con el requerimiento, y manejan sus propios equipos de cómputo como se estableció en el contrato.

13. Acreditar mensualmente durante la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y pago de parafiscales a través de la presentación de las planillas de pagos o certificación del revisor fiscal, el contador de la empresa que certifique que están al día en el pago de dichas obligaciones.	El contratista cumple con el requerimiento, adjunta certificación de aportes parafiscales y su respectiva planilla de aportes, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.
14. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Institución.	El contratista cumple con el requerimiento.
15. Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión.	El contratista cumple con el requerimiento.
16. Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, los equipos, bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por la institución como apoyo logístico.	El contratista cumple con el requerimiento.
17. Ejecutar las actividades que den cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	El contratista cumple con el requerimiento.
18. Utilizar adecuadamente las impresoras y bienes que se encuentren en el lugar de trabajo, en caso de cualquier daño de manera inmediata esta deberá ser reportada al supervisor del contrato, notificando el evento en el respectivo formato o registro.	El contratista cumple con el requerimiento.
19. Revisar las conciliaciones de glosas producto de las conciliaciones para efecto de realizar el seguimiento a los compromisos de pago consignados en las actas de conciliación.	Durante la ejecución del contrato para el mes de Julio la gestión de recuperación de recaudo por valor de $2.978.006.025, la empresa apoyó el área de glosas generando citas de conciliación con diferentes entidades, como se evidencia en el informe de actividades.
20. Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a los controles de los Riesgos de Gestión identificados y realizar el seguimiento como primera línea de defensa.	El contratista cumple con el requerimiento.
21. Practicarse un examen ocupacional y entregar el certificado respectivo al área de contratación antes de su ingreso a la Institución.	El contratista cumple con el requerimiento.
22. Cumplir con todas disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y acatar las recomendaciones que sean realizadas por personal de esa área.	El contratista cumple con el requerimiento.
23. Portar los elementos protección personal de acuerdo con la actividad a realizar, los cuales deberán ser utilizados de forma correcta durante la ejecución de las actividades y en todo caso queda prohibido iniciar actividades o las mismas se suspenden hasta que el personal no tenga colocados de forma adecuada los elementos de protección personal. Los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del contrato no serán suministrados por la entidad.	El contratista cumple con el requerimiento.
24. El contratista está obligado a adoptar, durante la ejecución del objeto contractual, todas las medidas preventivas, destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos su propia salud o la de terceros.	El contratista cumple con el requerimiento.
25. Reportar e informar de forma inmediata al área de SG-SST de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUCION REGION DE SALUD SOACHA la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y todas las novedades que se	Durante la ejecución del contrato no se han presentado reportes al área SG-SST

presenten durante la ejecución de sus actividades y que estén bajo su responsabilidad.	
26. Mantener el área donde se ejecuten las actividades en perfecto orden y aseo.	El contratista cumple con el requerimiento.
27. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con el objeto del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
28. Dar cumplimiento a la ley 594 de 2000 (Ley General de archivo) artículo 4 Literal d: Responsabilidad. Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.	El contratista cumple con el requerimiento.
29. Apoyar el proceso de gestión, trámite, contestación y conciliación de glosas en concordancia con la necesidad de las conciliaciones de cartera.	El contratista cumple con el requerimiento.
30. Garantizar que la totalidad de glosas sean contestadas conforme a la necesidad de las conciliaciones de cartera.	El contratista cumple con el requerimiento.
31. Evaluar y controlar el cumplimiento de las normas y principios del Sistema de garantía de calidad en la atención en salud de acuerdo con la ley de Seguridad Social aplicables a la Empresa.	El contratista cumple con el requerimiento.
32. Presentar los reportes en cada uno de los comités, así como en los de sostenibilidad contable, además de los requeridos en forma independiente por la Gerencia y supervisor del contrato.	El contratista suministra la información sistematizada y requerida de manera oportuna y a solicitud de forma ágil.
33. Depurar por el sistema de información el detalle de pagos.	Para el mes de julio se realizaron las actividades correspondientes a la legalizaron de pagos en el sistema las cuales se generaron por valor de $2.978.006.025 se puede evidenciar en el informe de actividades presentado por el contratista.
34. Revisar las notas débito y crédito que se generen luego de los procesos de conciliación con las entidades responsables de pago.	En el mes de julio el contratista realizó el seguimiento a la aplicación de notas crédito en el sistema correspondientes a la aceptación de glosa
35. Realizar mensualmente la validación e inventario de las glosas emitidas en el software de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO por cada una de las administradoras conforme a las conciliaciones de cartera realizadas haciendo match con lo reportado por las entidades responsables de pago.	El contratista realizó el seguimiento al proceso de glosa y legalización de actas.
36. Revisar el proceso de radicación y entrega de las glosas de forma mensual a las entidades pagadoras dentro de los tiempos establecidos en los contratos suscritos para la prestación de servicios de salud o en su defecto en la normatividad vigente.	El contratista cumple con el requerimiento.
37. Revisar las planillas de entrega y/o comprobantes de radicación de las empresas y corroborar que efectivamente correspondan a lo consolidado.	El contratista recibe soportes de radicación por valor de $15.905.787.129 que para la fecha de entrega del informe de actividades por parte de la empresa se encuentra en verificación la evidencia de la radicación efectiva; cabe notar que estos corresponden a la radicación corriente y de otras vigencias debido al barrido que se hizo luego de la circularización de cartera que se ha venido desarrollando.
38. Reportar el cambio de las facturas que lo requieran para subsanar novedades.	El contratista cumple con el requerimiento, reporta las novedades a través de correo electrónico de la entidad en los tiempos requeridos.

39. Verificar las glosas reportadas en el comité de objeciones, devoluciones y glosas.	El contratista cumple con el requerimiento.
40. Apoyar al Gerente en la presentación de todos los Informes que se requieran o que deban ser reportados, ante la Junta Directiva y demás organismos de control del nivel territorial, Departamental o Nacional.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
41. Generar y entregar los informes que sean solicitados por entes de control.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
42. Presentar los informes de consumo interno y externo que se puedan llegar a requerir.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
43. Entregar junto con la Factura, copia de los archivos magnéticos que se crearan y utilizaran mes a mes.	El contratista entrega a la entidad originales, copias y/o duplicados de los documentos requeridos.
44. Presentar informe semanal del recaudo de cartera a la subgerencia administrativa y financiera o gerencia.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado
45. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EN CONCORDANCIA CON EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION ACUERDO 37-2022 Y RESOLUCION 295 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022 FRENTE AL EJERCICIO DE LA SUPERVISION

Se plasman en el Estatuto y Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, obligaciones referentes al ejercicio que asiste a los supervisores de contratos, por lo tanto, en cada ítem que aquí se señala, el Supervisor y/o Interventor deberá indicar el cumplimiento detallado frente a cada exigencia

DEBERES SUPERVISOR	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA SUPERVISION
Informo sobre hechos o circunstancias que constituyeran actos de corrupción o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presento	No se presentó ningún acto de corrupción ni incumplimiento.
Informe sobre el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales, bajo criterios de oportunidad, utilización de los recursos, calidad de los bienes o servicios contratados	Se recibió oportunamente la información.
Verificar que en toda factura se consigne valor unitario, IVA, valor total, descripción del producto y, la marca, modelo y serial cuando el bien lo contenga.	Las facturas se han verificado y cumplen con la consignación del valor unitario, IVA y valor total.
Se presentaron durante el mes de ejecución del contrato anormalidades que pudieren afectar a la Empresa. En caso afirmativo cuales fueron sus gestiones frente al contratista y frente a la alta dirección	No se presentaron anormalidades que pudieren afectar a la empresa.
Cumplió durante todo el mes a certificar, su ejercicio como supervisor, esto teniendo en cuenta situaciones que hubieren imposibilitado la vigilancia del contrato.	No se generó ningún inconveniente durante el periodo del servicio.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

Solicitó oportunamente suscripción de adición, prórroga o modificaciones al contrato durante el mes a certificar, en caso de que se hubiere presentado la necesidad.	Se solicito adición y/o prorroga de forma oportuna para continuar y garantizar el servicio.
Exigió y verifico como requisito para generar certificación de pago, los soportes que acreditan el cumplimiento de los aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social en Salud por parte del contratista.	Se solicitó certificado junto a la cuenta de cobro, efectivamente se anexa certificado firmado por el contador público y anexos que soportes las actividades contratadas.
Genero soportes de seguimiento durante el mes de ejecución que certifica y estos se encuentran debidamente ordenados dentro de su carpeta de seguimiento como supervisor	Se anexa copia del seguimiento realizado a las actividades.
Durante el mes que se ejecutó, levanto actas de seguimiento a la ejecución del contrato.	No se realizó ningún acta en esta fecha.
Hacer seguimiento en las áreas de Tesorería y Contabilidad verificando que todos los documentos y soportes se encuentren en regla para el respectivo pago.	El seguimiento se realiza junto con la radicación del presente informe y todos sus documentos están al día.
Presenta informe final del contrato con el presente o el contrato todavía se encuentra en ejecución.	El contrato se encuentra en ejecución no se requiere informe final.
NOVEDADES U OBSERVACIONES A REPORTAR POR PARTE DEL SUPERVISOR FRENTE AL MES QUE SE CERTIFICA	

Se expide a los: 1 días del mes de julio de 2025.

	SI	NO
Cuenta con soportes y/o evidencias de acuerdo a los deberes del supervisor	X	
Medio de entrega de evidencias (Digital, CD, Impreso):	IMPRESO	

N/A

FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C.

FIRMA SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE PEDRAZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. 18.009.298

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



14329-T

DIANA MARCELA
TOVAR PEREZ
C.C. 52087351
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 09/07/2009
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 153751

67147

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1753 01/2008



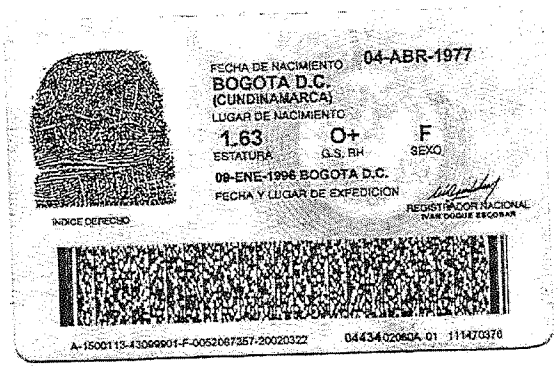
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52087357

TOVAR PEREZ
APELLIDOS

DIANA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-ENE-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1500113-43099901-F-0052087357-20020322 04434020604A 01 111470376

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E24B2375A18AD13E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA TOVAR PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52087357 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 143297-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIANA MARCELA TOVAR- CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO IDENTIFICADO CON LA C.C 52.087.357 Y TARJETA PROFESIONAL 143297-T

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de Diciembre de 2002; en mi calidad de Contador Publico de la entidad denominada **ANALITICA DM SAS con NIT 901.190.272-9** se esta dando cumplimiento a todas las obligaciones de Ley y a la fecha tiene contratado personal por el termino de contrato orden de prestación de servicios - OPS

Que el personal contratado se encuentra **a PAZ Y SALVO de aporte de los últimos seis meses** por los conceptos de Pensión correspondientes a los meses de Mayo de 2025 y salud correspondiente al mes de Junio de 2025 y riesgos laborales como lo estipula la Ley.

- Aportes sistema de seguridad social en Salud
- Aportes sistema de seguridad social en Pensión
- Aportes a Riesgos Laborales

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 25 dias del mes de Junio de 2025.

En Constancia firma

DIANA MARCELA TOVAR PEREZ

Contador Publico, Especialista en Revisoría Fiscal

C.C 52.087.357

T.P 143297-T

Teléfono 3911760 Celular 3103041250

Cra 55 152 b 68 torre 1 Ap 208

Información de la auditoria frente a la ejecución de los contratos de capitación a mayo de 2025

Adjuntamos la información producto de la captura de datos y del trabajo de campo realizado, así:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ESTUDIO UPC-S	5/04/2025 9:18 a. m.	Carpeta de archivos	
NT EPS	2/04/2025 5:43 a. m.	Carpeta de archivos	
PROPUESTA FINAL	2/04/2025 6:51 p. m.	Carpeta de archivos	
PROPUESTA02042025	4/04/2025 10:25 a. m.	Carpeta de archivos	
PROPUESTA03042025	4/04/2025 3:39 p. m.	Carpeta de archivos	
PROPUESTA04042025	5/05/2025 6:53 p. m.	Carpeta de archivos	
UPC-S UNIFICADA	5/05/2025 6:20 p. m.	Carpeta de archivos	
PRESENTACION.pptx	3/04/2025 5:56 p. m.	Presentación de M...	529 KB
TIPO ECONÓMICA.xlsx	5/04/2025 9:19 a. m.	Hoja de cálculo d...	191 KB

Productividad de tercerizados

Se relaciona la totalidad de la información revisada para efecto de definir la producción de los tercerizados conforme a lo siguiente:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
C&C	9/06/2025 8:35 p. m.	Carpeta de archivos	
DERMATOLOGÍA	12/06/2025 9:07 a. m.	Carpeta de archivos	
ICEMEQ	10/06/2025 11:32 a. m.	Carpeta de archivos	
IMAGENES DE LA SABANA	11/06/2025 4:52 p. m.	Carpeta de archivos	
ORL	6/06/2025 12:54 p. m.	Carpeta de archivos	
PSIQUIATRÍA	6/06/2025 10:52 a. m.	Carpeta de archivos	
SANTA LUCIA	11/06/2025 7:17 p. m.	Carpeta de archivos	
UROLOGIA	6/06/2025 5:45 a. m.	Carpeta de archivos	
SERVICIOS 0426 A 0525.xlsx	11/06/2025 6:50 p. m.	Microsoft Excel W...	41.202 KB
SERVICIOS DEL 2604 AL 2505.xlsx	5/06/2025 8:47 p. m.	Microsoft Excel W...	40.860 KB
VENTAS DEL 2604 AL 2505 MALO.xlsx	3/06/2025 3:20 p. m.	Microsoft Excel W...	2.968 KB

2025/05/12	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00regimen Subsidiado Ad	$48.737.413,00	CAH3446	56438
2025/05/12	Cr Ach Ban Scotiabank Axa Colpatria Se Nit8600021839 Fac 2504147020	$14.146.740,00	CAH3446	55775
2025/05/13	Cr Ach Ban Scotiabank Axa Colpatria Se Nit8600021839 Fac 2505057003	$832.824,00	CAH3446	56025
2025/05/13	Cr Ach Bancolombia Eps Suramericana Nit800088702 Fac 210000030000320725133 E	$26.555.587,00	CAH3446	55776
2025/05/13	Cr Ach Bancolombia Eps Suramericana Nit800088702 Fac 510000030000320721283 E	$22.361.416,00	CAH3446	55777
2025/05/13	Cr Ach Bandavivienda Compania De Segu Nit8600025032	$2.468.961,00	CAH4073	56027
2025/05/14	Dispersion de fondo del Banco Occidente Numero de identificacion NIT 000008600681825	$1.130.673,00	CAH3446	56432
2025/05/14	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$11.211.882,00	CAH3446	56443
2025/05/14	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$151.375.451,00	CAH3446	56444
2025/05/14	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Seguros Del Estado S A	$399.238,00	CAH3446	56028
2025/05/15	Cr Ach Bandavivienda Axa Colpatria Se Nit8600021846	$87.446,00	CAH4073	56029
2025/05/15	Cr Ach Bandavivienda Axa Colpatria Se Nit8600021846	$289.898,00	CAH4073	56030
2025/05/15	Dispersion de fondo del Banco Occidente Numero de identificacion NIT 000008600681825	$422.125,00	CAH3446	56433
2025/05/16	Cr Ach Ban Gnb Sudame Coosalud-entidad Nit900226715 Fac 51	$33.255.573,00	CAH3446	56031
2025/05/16	Cr Ach Ban Gnb Sudame Coosalud-entidad Nit900226715 Fac 51	$16.037.488,00	CAH3446	56032
2025/05/16	Cr Ach Ban Gnb Sudame Coosalud-entidad Nit900226715 Fac 21	$8.714.688,00	CAH3446	56033
2025/05/16	Dispersion de fondo del Banco Occidente Numero de identificacion NIT 000008600681825	$1.164.235,00	CAH3446	56434
2025/05/16	Dispersion de fondo del Banco Occidente Numero de identificacion NIT 000008600681825	$1.115.366,00	CAH3446	56435
2025/05/16	Cr Ach Ban Gnb Sudame Coosalud-entidad Nit900226715 Fac 51	$165.579.064,00	CAH3446	56034
2025/05/16	Cr Ach Ban Gnb Sudame Coosalud-entidad Nit900226715 Fac 51	$151.413.188,00	CAH3446	56035
2025/05/16	Cr Ach Bancolombia Seguros De Vida Nit890903790 Fac 000000030000320765313 Se	$11.569.801,00	CAH4073	56036
2025/05/19	Cr Ach Bancolombia Aliansalud Entid Nit830113831 Fac 510000030 Aliansalud En	$228.946,00	CAH3446	56110
2025/05/19	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$503.926,00	CAH3446	56111
2025/05/21	Cr Ach Bandavivienda Compania De Segu Nit8600025032	$339.543,00	CAH4073	56452

2025/05/21	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Fonval Cartera Colectiva Abierta	$81.400,00	CAH3446	56530
2025/05/21	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$375.000.000,00	CAH3446	56531
2025/05/21	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$104.337.881,00	CAH3446	56446
2025/05/21	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$41.680.676,00	CAH3446	56448
2025/05/21	Cr Ach Ban Scotiabank Axa Colpatria Se Nit8600021839 Fac 2505127012	$1.000.373,00	CAH3446	56453
2025/05/21	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Seguros Del Estado S A	$187.300,00	CAH3446	56454
2025/05/22	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00reclamaciones Adminis	$51.738.227,00	CAH3446	
2025/05/23	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$69.700,00	CAH3446	56455
2025/05/23	Cr Ach Ban Bbva Anas Wayuu Epsi0 Nit839000495 Inf 51	$406.896,00	CAH3446	56456
2025/05/26	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$3.000,00	CAH3446	56566
2025/05/27	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$378.644,00	CAH3446	56567
2025/05/27	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$424.333.401,00	CAH3446	56702
2025/05/27	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$169.762.865,00	CAH3446	56704
2025/05/27	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$96.493.186,00	CAH3446	56703
2025/05/27	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$30.391.648,00	CAH3446	56706
2025/05/27	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00compensacion Administ	$2.473.929,00	CAH3446	56707
2025/05/28	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$372.990,00	CAH3446	56844
2025/05/28	Cr Ach Bandavivienda Eps Familiar De Nit9015437615	$8.380.551,00	CAH3446	56708
2025/05/28	Cr Ach Bandavivienda Eps Familiar De Nit9015437615	$663.521,00	CAH3446	56709
2025/05/30	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$1.034.088,00	CAH3446	56845
2025/05/30	Cr Ach Ban Gnb Sudame Salud-total-eps-Nit800130907 Fac 21	$31.628.551,00	CAH3446	56846
2025/05/30	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Seguros De Vida Del Estado	$1.778.059,00	CAH3446	56847
	TOTAL RECUADO	$5.445.417.084,00		

7/05/2025	EMSSANAR	$ 857.319
16/05/2025	SANIDAD	$ 307.450
19/05/2025	EMSSANAR	$ 626.600
14/05/2025	SURA	$ 2.421.362
20/05/2025	COLMENA	$ 134.200
2/05/2025	COMFAORIENTE	$ 1.478.117
5/05/2025	SECRETARIA	$ 97.181.782
12/05/2025	SANITAS	$ 44.248.941
12/05/2025	AXA COLPATRIA	$ 28.206.182
21/05/2025	CAPITAL SALUD	$ 150.207.142
	TOTAL	**$ 1.588.622.911**

AVANCE ABRIL - MAYO 2025		
RESPUESTA DE GLOSA	$ 1.588.622.911	
CONCILIACION GLOSA	$ 1.936.823.306	
DEVOLUCIONES	$ 1.025.912.198	
TOTAL	**$ 4.551.358.415**	

DEVOLUCIONES (CORTE 29/MAY/2025)		
ARMADO Y RADICACION ENTRE ABRIL Y MAYO 2025		
ENTIDAD	**VALOR DEVOLUCIÓN**	**RADICADO**
CAPITAL SALUD	$ 595.358.036	$ -
FAMISANAR	$ 400.654.919	$ 224.716.954
COOSALUD	$ 335.956.930	$ 205.837.208
TOTAL	**$ 1.331.969.885**	**$ 430.554.162**

CONCILIACION DE GLOSAS		
REALIZADAS ENTRE ABRIL Y MAYO 2025		
ENTIDAD	**VALOR OBJETADO**	**NUMERO DE ACTA**
MAPFRE	$ 3.155.030	ACTA N° 209
ARMADA NACIONAL	$ 103.800	ACTA 31.03.2025
COMFACHOCO	$ 327.000	ACTA N° 3202
FAMISANAR	$ 671.220.405	ACTA N° 6294
SECRETARIA CUNDINAMARCA	$ 126.479.429	AUD
CAPITAL SALUD	$ 27.064.371	ACTA CNCS 7121-2025
POLICIA	$ 635.758	ACTA N° 3028
POLICIA	$ 159.098	ACTA N° 1074

SURAMERICANA EPS	$	65.222.670	ACTA DEL 30.04.2025
LA PREVISORA	$	79.154.615	ACTA N° 6505372
FAMISANAR	$	66.220.864	ACTA N° 16453
CAJACOPI	$	126.528.529	PTE
COOSALUD	$	703.003.251	PTE FIRMA DEL ACTA
ASMET SALUD	$	66.815.846	CITA 28 MAYO 2025
POSITIVA	$	732.640	CITA 30 MAYO 2025
TOTAL	**$**	**1.936.823.306**	

Por lo anterior, frente a la proyección inicial que se tenía por gestionar de alrededor de $10.000´millones aproximadamente pendientes por contestar, los cuales fueron establecidos como punto de partida inicial del valor estipulado en el contrato que se tiene actualmente en ejecución y por lo cual nosotros como firma proyectamos ingresos por este concepto por valor de $40.000.000; sin embargo, en la medida en que las entidades responsables de pago han reportado como producto de la circularización de cartera y sus procesos de auditoria de cuentas con la entrega de resultados donde a la fecha ya se tienen cuantificados un total de $20.783´millones, es decir el doble del valor de la base, por lo que dejamos el precedente en el informe para que posteriormente, esta novedad sea objeto de adición al contrato.

Por lo anterior, se evidencia un total gestionado de $3.000.000.000 entre glosas y devoluciones tramitadas del inventario documentado del pendiente por gestionar a marzo de 2025, así:

GESTIÓN DE GLOSA Y DEVOLUCIONES DE MARZO 2025 HACIA ATRÁS		
RESPUESTA DE GLOSA REPORTADA ANTES DEL 01 ABRIL 2025	$	616.793.511
CONCILIACIONES ADELANTADAS ANTES DEL 01 ABRIL 2025	$	824.764.205
DEVOLUCIONES ANTES DEL 01 ABRIL 2025	$	820.074.990
DEV FAMILIAR DE COLOMBIA ANTES DEL 01 DE ABRIL	$	602.193.594
DEV NEPS ANTES DEL 01 DE ABRIL ($500´MILLONES)	$	136.173.700
	$	**3.000.000.000**

En consecuencia, adicionamos los primeros $10´millones (33.3%) al cobro de la factura correspondiente al mes de mayo de 2025, por la gestión realizada debidamente cuantificada en los meses de marzo y abril de 2025.

GESTIÓN DE JUNIO DE 2025

Frente a la gestión de respuesta de glosas y devoluciones se tiene lo siguiente:

TRABAJO ADELANTADO JUNIO 2025 GLOSAS Y DEVOLUCIONES

CONSOLIDADO TOTAL		VALOR OBJECION	CANTIDAD FACTURAS
RESPUESTA DE GLOSA	$	732.441.844	
CONCILIACION DE GLOSA	$	588.502.726	
DEVOLUCIONES	$	612.883.043	
TOTAL GENERAL	**$**	**1.933.827.613**	

ANTES DEL 01 ABRIL 2025		
DEVOLUCIONES	$	219.855.063

NOVEDADES FRENTE AL PROCESO DE RADICACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2025

Se presentaron novedades importantes que impidieron radicar con normalidad la facturación del mes de Mayo de 2025 por más de $2.500´millones, así:

- Los tercerizados no cargaron la información de los resultados de la prestación del servicio como son exámenes de apoyos diagnósticos y terapéuticos.
- Los facturadores no cargan la información de autorizaciones de servicios, así como tampoco de la gestión de autorizaciones realizada a la fecha.
- Se presentó una novedad de espacio de almacenamiento en el servidor y sitios de alojamiento de imágenes.
- El sistema de información Dinámica Gerencia Hospitalaria presentó interrupciones de todo tipo y limitaciones importantes en su funcionamiento, las cuales se encuentran documentadas en los grupos de trabajo institucionales.